ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO 004-2016 CELEBRADO ENTRE DEVIMED S.A. Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL S.A.S. PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE LA RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED EN EL SECTOR LAS PALMAS - DON DIEGO - LA CEJA, DON DIEGO - LLANOGRANDE Y LA FE - EL RETIRO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATANTÉ	DEVIMED S.A.	NIT 811.005.050-3		
CONTRATISTA	- SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL -	NIT 900,479,735-6		
	SEMAVI S.A.S.	<u> </u>		
	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
OBJETO	RED VIAL CONCESIONADA A DEVIMED EN EL SECTOR			
	LAS PALMAS - DON DIEGO - LA CE	IJA, DON DIEGO -		
	LLANOGRANDE Y LA FE - EL RETIRO			
PLAZO CONTRACTUAL	DOCE (12) MESES			
VALOR INICIAL	\$470.698.474 INCLUIDO IVA			

En Medellín, el veintitrés (23) del mes de marzo de 2017, se reunieron las siguientes personas: GERMAN I. VELEZ VILLEGAS, en representación de DEVIMED S.A. y WILLIAM DE JESÚS GALEANO LOPEZ quien actúa en representación de SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL S.A.S con el fin de liquidar el contrato 004-2016 celebrado entre las partes el 1º de enero de 2016.

1. VALOR TOTAL DE LA OBRA EJECUTADA

Según las cantidades realmente ejecutadas, entrega como resultado que el valor final del contrato 004-2016 es de CUATROSCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (\$440.732.748.), producto de las facturas que fueron presentadas por el contratista y canceladas por el contratante.

FECHA	No. FACTURA	VALOR TOTAL	
19-ene-16	<u> 27</u>	5	37.310.607
19-feb-16	38	\$	35,780,873
15-mar-16	<u>92</u>	5	35,780,873
15-abr-16	96	\$	36.722.385
18-may-16	9.7	\$	35.281,961
07-jun-16	98	\$	36.020,868
15-jul-16	\$9	5	37.331.598
17-ago-16	100	Ş.	37.110.066
14-sep-16	101	\$	35,780,873
18-001-16	102	5	38.188,554
17-nov-16	103	\$	39,167,857
05-dic-16	104	\$	37.276.233

TOTAL EJECUTADO \$ 440.732.748 🎸

#fall

2. VALOR FALTANTE POR EJECUTAR

Valor contratado:

\$ 470.698.474

Valor ejecutado:

\$ 440.732.748

Valor faltante por ejecutar:

\$ 29,965,726

 CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

EL CONTRATANTE deja constancia que las labores ejecutadas por EL CONTRATISTA en el marco del contrato 004-2016, están de acuerdo con el objeto contractual y su alcance.

EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA., declaran quedar a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato 004-2016 celebrado entre las partes el 1º de enero de 2016, por tanto las partes renuncian a cualquier reclamación judicial o extrajudicial por el mismo concepto.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron, a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2017.

GERMAN I. VELEZ VILLEGAS

Representante Legal

DEVIMED S.A.

EL CONTRATANTE

William Galeano L. WILLIAM DE JESÚS GALEANO LÓPEZ

Representante Legal

SEMAVI S.A.S.

EL CONTRATISTA

Visto Bueno liquidación:

Revisó v ajusto Abo. Yvon Garcia A

Proyecto: Adm. Catalina Cardona T.